



ÓRGANO O UNIDAD ADMINISTRATIVA Unidad de Gestión Presupuestaria	
PROCEDIMIENTO Aprobación del Presupuesto General	
CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS 4B6K 2T06 6W07 1H66 169D 	
CÓDIGO DEL DOCUMENTO UGP14I00CE	CÓDIGO DEL EXPEDIENTE UGP/2020/52

PRESUPUESTOS GENERALES PARA 2021

MEMORIA

(art. 18.1a del RD 500/1990)

OBJETIVOS PRESUPUESTARIOS

El presupuesto municipal de Pozuelo de Alarcón para el año 2021 está marcado por la situación de la pandemia del Covid 19 que ha trastocado las previsiones de ingresos debido a la reducción de la actividad económica en nuestra ciudad, en la Comunidad de Madrid y en toda España

A pesar de ello, hemos querido continuar la senda de la **bajada de impuestos** así el impuesto de bienes inmuebles (IBI) se reducirá en un 5,26% para todas las viviendas del municipio, lo que supone un **ahorro para los vecinos de 1.340.000 euros**

Estas circunstancias hacen que el presupuesto municipal para el año 2021 se reduzca en un 1,03% hasta los 107.610.352 euros.

El presupuesto de 2021 se caracteriza por:

- La reducción del IBI
- Congelación del resto de Impuestos, Tasas y Precios Públicos

- Endeudamiento cero
- Mejora de los servicios municipales con un incremento de más de 1.14 millones en la prestación de servicios
- Impulso a las inversiones

Las inversiones presupuestadas alcanzan los 5.356.740 euros con una importante reducción de más de 2.2 millones destacan:

- 400.000.-€ para **inversiones en urbanizaciones** que son entidades urbanísticas de conservación, Somosaguas A y Somosaguas Norte
- 1.500.000 para **mejora de la pavimentación** de la ciudad, incluyendo la construcción de nuevas rotondas que permitan la eliminación de semáforos en la plaza de España y en la avenida de Juan XXIII en la confluencia con la calle Martina García
- Continuar con el plan de **modernización de instalaciones deportivas** con una dotación de 100.000 euros
- Para la **mejora de los edificios culturales, educativos, sociales, deportivos y administrativos** destinaremos 950.000 euros
- 242.000 para mejoras en parques y jardines
- 942.000 para la mejora del **Arroyo Pozuelo**

Además, **en 2021 se ejecutarán las inversiones** financiadas con el remanente de tesorería y que suponen casi de 13.300.000 euros y que son las siguientes:

- Construcción de un centro de protección animal en la Ciudad de Imagen (2.365.000.-€)
- Mejora y acondicionamiento de los caminos del Monte de Pozuelo (690.000.-€)
- Reforma y acondicionamiento de la mediana en la Avenida de Europa (3.225.000.-€)
- Proyecto del parque forestal de la Cruz de la Atalaya (175.000.-€)
- Acondicionamiento del parque de Las Minas Alcalde Jose Martín Crespo (865.000.-€)
- Renovación del parque Fuente de la Salud (590.000.-€)



ÓRGANO O UNIDAD ADMINISTRATIVA Unidad de Gestión Presupuestaria	
PROCEDIMIENTO Aprobación del Presupuesto General	
CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS 4B6K 2T06 6W07 1H66 169D 	
CÓDIGO DEL DOCUMENTO UGP14I00CE	CÓDIGO DEL EXPEDIENTE UGP/2020/52

- Renovación de zonas infantiles en parques (400.000.-€)
- Mejora de las instalaciones de climatización de la Casa Consistorial (1.400.000.-€)
- Reforma del casco urbano en la Estación (1.000.000.-€)
- Ejecución de un nuevo colector en la Avenida de Zapateros (600.000.-€)
- Construcción de instalaciones deportivas para la práctica de skate y de pump track (325.000.-€)
- Construcción de vestuarios para el campo de rugby en el Valle de las Cañas (750.000.-€)
- Renovación del parque móvil municipal con la adquisición de vehículos eléctricos (610.000.-€)
- Nueva área canina en el parque del Cerro de los Perdigones (80.000.-)

Además, finalizará la obra de **soterramiento de la rotonda de la M503** que cuenta con una dotación presupuestaria total de 11,5 millones de euros.

Así en 2021 mantendremos el nivel inversor de este año con más de 18.500.000 de euros

El **PRESUPUESTO** de gastos e ingresos del Ayuntamiento para 2020 es de 107.610.352 euros

Los gastos totales disminuyen un 1,03% para el ejercicio 2021

CAPÍTULO	2020	2021	VARIACIÓN	Suma de % VAR
1.-PERSONAL	43.907.557,22	43.655.704,09	-248.634,26	-0,57%
2.-GASTOS CORRIENTES	46.518.139,54	47.704.921,11	1.186.781,57	2,55%
3.-GASTOS FINANCIEROS	216.000,00	221.000,00	5.000,00	2,31%
4.-TRANSF. CORRIENTES	9.962.656,33	10.109.986,66	147.330,33	1,48%
5.- FONDO DE CONTINGENCIA	75.000,00	75.000,00	0,00	0,00%
6.-INVERSIONES	7.594.146,91	5.356.740,14	-2.237.406,77	-29,46%
7.-TRANSF. CAPITAL	456.500,00	487.000,00	30.500,00	6,68%
Total general	108.730.000,00	107.610.352,00	-1.116.429,13	-1,03%

Los **gastos de personal** se reducen un 0,57% en un esfuerzo de contención, no se crean nuevas plazas y se amortizan aquellas que han quedado vacantes y que se sustituyen por contrataciones externas

En el **capítulo de gastos corrientes**, que son los servicios que se prestan a los ciudadanos, el incremento es del 2,55%, destacando las siguientes actuaciones:

- Nuevo contrato de **limpieza viaria y recogida de residuos** que contempla un incremento en las frecuencias de recogida de restos vegetales, de papel y cartón y de vidrio, así como la implantación de la recogida selectiva de materia orgánica,
- también se contempla la sustitución de todos los vehículos del servicio para contribuir a la mejora del Medio Ambiente
- Se incrementa la dotación presupuestaria para el estudio de viabilidad del soterramiento de las líneas del tren de cercanías con 100.000 euros
 - Se destinan más de 1,2 millones a la **limpieza de colegios públicos**, centros culturales, sociales, deportivos y edificios administrativos **debido al incremento de necesidades para atender a la pandemia del Covid 19**
 - Nuevo contrato de **estacionamiento regulado** en el que se amplían zonas



ÓRGANO O UNIDAD ADMINISTRATIVA Unidad de Gestión Presupuestaria	
PROCEDIMIENTO Aprobación del Presupuesto General	
CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS 4B6K 2T06 6W07 1H66 169D 	
CÓDIGO DEL DOCUMENTO UGP14I00CE	CÓDIGO DEL EXPEDIENTE UGP/2020/52

- En el **Área de Familia** se produce un incremento de 2,62% con un incremento del 40% en el programa de familia e infancia y del 45% en el de servicios sociales generales y prevención de la exclusión que es imprescindible aumentar para afrontar las consecuencias de la pandemia
- Se crea una nueva partida presupuestaria destinada a la atención jurídica, social y psicológica de las personas que sufren **violencia intrafamiliar**
- Incremento de las actividades de ocio de nuestros **mayores**

En transferencias corrientes el incremento es de un 1,48% debido a lo siguiente:

- Aportación de 200.000 para la creación de la **nueva empresa municipal de vivienda y suelo**, que nos permitirá desarrollar viviendas para que nuestros jóvenes puedan vivir en los nuevos desarrollos de ARPO y Huerta Grande
- Se mantiene la ayuda de material escolar implantada en 2020 y que permite conceder 100 euros, por hijo, para su adquisición en locales de nuestra ciudad contribuyendo así a la supervivencia del comercio tradicional
- Se mantiene la **ayuda al nacimiento**, con una ayuda de hasta 2.500 euros por niño

En resumen, el presupuesto de 2021 reduce de nuevo los impuestos a los vecinos, mejora los servicios municipales, especialmente aquellos que se han visto afectados por la pandemia del Covid 19, ajusta el gasto, y mantiene el nivel de inversión, respetando siempre el equilibrio presupuestario y el endeudamiento cero

Pozuelo de Alarcón, 5 de noviembre de 2020

LA ALCALDESA

PEREZ QUISLANT, SUSANA
La Alcaldesa
06-11-2020 15:46:06

Susana Pérez Quislant